

DIARIO DE MADRID

DEL MIÉRCOLES 15 DE ENERO DE 1812.

S. Pablo primer Ermitaño, y S. Mauro Abad. = Qta. horas en la iglesia parroquial de santa María.

Observ. meteorológicas de ayer.				Afec. astr. de hoy.
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	El 2 de la luna.
7 de la m.	3 b. de o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y D.	Sale el sol á las 7
12 del día.	3 s. o.	26 p. $\frac{1}{2}$ l.	Nordeste y D.	y 13 m. y se pone
5 de la t.	2 s. o.	26 p. 1 l.	Nordeste y D.	á las 4 y 47.

EXTRACTO DE LAS MINUTAS DE LA SECRETARÍA DE ESTADO.

En nuestro palacio de Madrid á 8 de enero de 1812.

D. JOSEF NAPOLEON POR LA GRACIA DE DIOS Y POR LA CONSTITUCION del Estado, Rei de las Españas y de las Indias.

Hemos decretado y decretamos lo que sigue:

ARTÍCULO I. «Con arreglo á lo prevenido en nuestro decreto de 19 de abril de 1810, se formarán en los pueblos que á continuacion se expresan las compañías de milicia cívica que á cada uno se detallan.

ART. II. En la villa de la Rambla, de la prefectura de Córdoba, se formará un batallon.

Nombramos para comandante de este batallon á D. Rafael Moreno de Guerra; para ayudante á D. Juan Bautista Cobos, y para abanderado á D. Martin de Arroyo.

Asimismo quedan nombrados para capitanes y oficiales de las tres compañías los individuos siguientes:

Capitanes.

- D. García del Rosal.
- D. Josef de Porras.
- D. Antonio Mariano Moreno.

Tenientes.

- D. Bartolomé Cevallos Portilla.
- D. Juan Manuel Escamilla.
- D. Josef Puerta.

Subtenientes.

D. Pedro D. Igado.

D. Antonio Ximenez.

D. Bartolomé Doblas.

ART. III. En la villa de Rota se aumentarán dos compañías, que con la ya formada compondrán un batallón.

Nombramos para comandante de ellas á D. Felix Trapero; para ayudante á D. Francisco Montero, y para abanderado á D. Antonio Amador.

Para capitanes y oficiales de la segunda y tercera compañías.

Capitanes.

D. Antonio Bexerano.

D. Cayetano Lames.

Tenientes.

D. Antonio Barba.

D. Rodrigo Pacheco.

Subtenientes.

D. Ramon Ruiz.

D. Josef Pacheco.

ART. IV. En el batallón de S. Lucar de Barrameda se aumentará una sexta compañía.

Para capitán de esta compañía queda nombrado D. Manuel Carrera, para teniente D. Juan Andres Fascio, y para subteniente D. Josef María Marzan.

Para comandante del batallón D. Rafael Lopez Alfaro, y para abanderado D. Antonio Torres de la Cerda.

ART. V. En la milicia cívica de Guadalajara quedan promovidos

D. Ramon Viejo, subteniente, á teniente de la cuarta compañía, en remplazo de D. Manuel Benito Manso.

Para subteniente de la primera compañía á D. Josef Morales, en la vacante de D. Buenaventura Gaona.

ART. VI. Nuestros ministros de lo Interior y de la Guerra quedan encargados de la execucion de este decreto. = Firmado = YO EL REI. = Por S. M., el ministro secretario de Estado = Firmado = Mariano Luis de Urquijo."

Por decretos de 8 y 9 del corriente se ha servido S. M. nombrar al subteniente agregado al regimiento de Castilla, 1.º de infantería ligera, D. Francisco Vargas Machuca subteniente efectivo en el mismo cuerpo; al teniente del regimiento de infantería fixo de Ceuta D. Fernando Ordoñez teniente de infantería de línea; al subteniente que fue de caballería D. Manuel Galan subteniente de caballería de línea; al subteniente de caballería de línea D. Fernando Penasilico teniente de la misma arma; al teniente agregado á la compañía de gendarmes real, destinada á esta capital, D. Ramon Diago teniente efectivo de la misma compañía; al capitán del regimiento de infantería Real Irlandes D. Tomas Naguea

capitan del regimiento 4.º de cazadores á caballo; al subteniente agregado al regimiento de Granada, 4.º de infantería de línea, D. Josef Garcia subteniente del regimiento 4.º de cazadores á caballo; al capitan de caballería de línea D. Diego Martinez capitan de la compañía de caballería de cazadores de montaña de Segovia; al primer teniente del real cuerpo de artillería D. Juan Antonio Viviant capitan segundo del propio cuerpo; y al teniente del regimiento núm. 1.º de cazadores á caballo D. Carlos Ermeler ayudante mayor del mismo cuerpo.

AVISO AL PÚBLICO.

Para el segundo remate de la casa de campo, ó palacio y oficinas de servidumbre agregadas á él, que inmediato al ex-convento de padres agustinos descalzos recoletos de esta corte poseyó el ex-conde de Oñate, con su jardín y huerta, en la manz. 276, distinguida con el núm. 3, apreciada en la renta anual, á saber, los edificios en 13760 rs., y la de la huerta y jardín en 1700, y cuyo primer remate se ha verificado en este día con arreglo á los reales decretos de 28 de julio y 11 de setiembre del año próximo pasado, á pagar 99560 rs. vn. en moneda metálica, se ha señalado el lunes próximo 20 del corriente en la sala del extinguido consejo de Indias, á las 10 en punto de su mañana. Lo que se hace saber al público de orden del Excmo. Sr. prefecto de esta provincia. Madrid 14 de enero de 1812.

Julian Gonzalez Saez.

Aviso á los señores subscriptores de la comision de socorros públicos.

La comision de socorros públicos pone en noticia de los señores subscriptores que desde hoy 15 del corriente podrán entregar el importe de sus subscripciones, pertenecientes al mes de enero, en la casa del nuevo Rezado, calle del Leon, en manos del caxero de la comision Don Eduardo Contreras. Al mismo tiempo podrán dexar una razon del número de boletas que destinen para sus pobres particulares, las que les serán entregadas por la comision el día que les será señalado, y de las que piensen dexar en beneficio de los pobres que socorre la comision. Esta anticipacion del importe de sus subscripciones deberá verificarse para el día 20 de este mes á mas tardar; de lo contrario se verá obligada la comision á recoger las boletas de los señores abonados, no alcanzando los fondos de la comision para llenar tantas raciones. Hechos cargo de esto, los señores subscriptores no dexarán de llenar las intenciones benéficas de S. M. y de la comision, concurriendo sin la menor demora á depositar para dicho día el indicado importe de sus subscripciones.

NOTICIAS PARTICULARES DE MADRID.

VENTAS.

A voluntad de su dueño se vende una casa, sita en la calle del Estudio, barrio de la Morería vieja, núm. 8, manz. 141. Quien quisiere tratar de su compra, que podrá hacerse á plazos siendo proporcionados y á metálico, acuda á la confitería de la calle de Toledo, frente á la casa de las monjas de la Concepcion gerónima.

En la calle del Humilladero, frente á la del Relox, número 7, quarto principal, hai de venta dos relojes de sobremesa, el uno ingles, de máquina excelente, y el otro del dia, sobre mármoles, primorosamente trabajado, los cuales se darán en precios mui equitativos.

En la calle de santa Brígida, entrando por la fuente de los Galápagos, núm. 3, darán razon de una partida de leña de encina seca, que se vende con equidad.

ALQUILERES.

En la calle de santa Isabel, esquina á la de los tres Peces, se alquila un quarto principal con 17 piezas, desbanes, palomar, guardillas y un hermoso jardin, el que en atencion á las circunstancias se dará con la mayor equidad. Igualmente se alquila el quarto 2.^o de la misma casa, que contiene 13 piezas. Darán razon y las llaves en el quarto baxo de la propia casa.

TRASPASOS.

En la calle de Toledo, casa núm. 18, manz. 147, en cuyo portal hai un latonero, se traspasa un quarto principal amoblado. La persona que quiera verlé y tratar de ajuste pasará á dicho quarto, y podrá verificarlo con el inquilino.

En la calle de las Huertas, casa núm. 5, frente al cementerio de san Sebastian, con permiso del casero y la mayor equidad se traspasa una tienda cómoda para qualquier trato.

NODRIZA.

María de los Dolores Hidalgo, de edad de 21 años, viuda, que vive calle de san Isidro, á las Tabernillas, núm. 2, quarto baxo en el patio, tiene leche de un mes, y solicita una cria en su casa ó la de los padres.

TEATROS.

En el del Príncipe, á las 7 de la noche, se executará la comedia de Lope de Vega Carpio en 3 actos titulada la Esclava de su galan, y el sainete la Duda satisfecha. Actores en la comedia: señoras María García, Maqueda, Cabo y Vargas: señores Ponce, Caprara, AVECILLA, Suarez, Casanova, Alverá, Mas, Fabiani y Fernandez.

En el de la Cruz, á las 4 de la tarde, se executará la comedia en 3 actos titulada Luis XIV el Grande, seguirá una tonadilla, y se dará fin con un buen sainete.

CON REAL PRIVILEGIO.